

## Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología Coordinación de Desarrollo Urbano

### Requisitos para Trámites Diversos

#### XXIII. APERTURA DE ACCESO

**(Tiempo de respuesta: 10 días hábiles)**

- 1- Solicitud (escrito libre) por escrito dirigida al **ING. RODRIGO HELGUERA NIETO**, Director de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología Municipal, firmada por el (los) Propietario(s), indicando las medidas que tendrá el acceso y la ubicación del inmueble.
- 2- Copia de la identificación oficial del propietario (s) y en caso de que el trámite lo realice un tercero, además de las copias anteriores, deberá anexar copia de su identificación, carta poder simple con dos testigos y sus copias de identificación.
- 3- Original y copia de la constancia de propiedad (Escrituras o Título de Propiedad).
- 4- Original y copia del recibo de pago del Impuesto Predial del año en curso.
- 5- Croquis de localización, indicando calles o lugares de referencia.
- 6- Copia del último recibo de pago del servicio de agua potable o energía eléctrica.
- 7- Realizar el pago correspondiente y presentar copia del comprobante de pago.

El pago de los Derechos de cada trámite, deberá efectuarse al inicio del mismo, haciendo hincapié que el pago realizado, **NO** condiciona una respuesta **FAVORABLE**.

**Todos los documentos deberán presentarse en original y copia para su cotejo y éstas, SIN EXCEPCIÓN, deberán ser claras y perfectamente LEGIBLES.**

Horario de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

**Carretera estatal 412 Km 0+100, La Trasquila**  
**Teléfonos: (01 448) 275 2500 al 2509. Ext. 3201 y 3202.**

